

14222



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Una bisagra para estuches y objetos semejantes"
a favor de Doña Rosa BALLESTER DE LOS REYES y Don Carlos BONET SOLER, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se registra está constituido por una bisagra, especialmente apta para ser utilizada en estuches, pitilleras, carteras, billeteros y otros diversos objetos en los cuales deba mantenerse asegurada la aplicación de dos partes, una contra la otra, para que permanezca el objeto cerrado, presentando tal bisagra la especial ventaja de que con su uso queda asegurado dicho cierre sin necesidad de emplear



broches o afianzadores que expresamente destinados a tal fin son generalmente aplicados en los bordes de los objetos más alejados de la bisagra, lo cual permite establecer tales bordes totalmente desprovistos de aditamentos que interrumpen su lisura.

Se caracteriza esencialmente la bisagra de que se trata por estar constituida de manera que una de sus dos hojas se prolongue más allá del eje de articulación mutua en forma de un fuerte resorte plano, con el cual queda apoyado al producirse el cierre del objeto que lleve la bisagra un apéndice encorvado formado con el material de que está formada la otra hoja de la bisagra, produciendo el resorte sobre el apéndice una presión suficientemente enérgica para que queden las dos hojas fuertemente impulsadas a acercarse una a otra, lo cual permite asegurar el afianzamiento de una de las partes del estuche u objeto abisagrado contra la otra y en consecuencia el cierre de tal objeto.

Para que quede perfectamente definida cuál es la constitución de la bisagra que da lugar al registro de modelo de utilidad, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica de la misma, que no debe ser considerado empero más que como un ejemplo que no limita en modo alguno la posibilidad de variación de formas, dimensiones y proporciones que pueden darse a las bisagras que de acuerdo con la esencialidad del modelo se fabriquen.

En la figura 1 del dibujo se representa la bisagra,



vista de lado, en la posición que asegura el cierre del objeto a que esté aplicada. En las figuras 2, 3 y 4 se representa la bisagra en la posición correspondiente a la apertura del objeto, vista respectivamente por una de las dos caras de sus hojas, de lado y por la otra cara de dichas hojas, lo cual permite hacerse perfecto cargo de cómo quedan constituidas éstas y cómo se produce el apoyo del apéndice de la una en el resorte de la otra.

10 Como se vé claramente en tales figuras, una de las dos hojas de la bisagra, la 1, está provista del apéndice encorvado 2 y la otra hoja 3 lo está de otro apéndice 4 completamente plano, capaz de constituir, por arrancar del fondo de unas entalladuras 5 practica-
15 das en dicha hoja 3, un potente resorte laminar en el cual, a su tiempo, pueda tomar apoyo el apéndice encorvado 2.

20 Cuando las cosas ocupan la posición representada en las figuras 2 a 4, o sea cuando las dos hojas de la bisagra se hallan a continuación una de otra extendiéndose opuestamente, al igual que las dos partes del objeto que articulen, si bien los apéndices 2 y 4 se mantienen apoyados el uno en el otro en 6 (figura 3) lo hacen sin la menor violencia. A medida que al querer ce-
25 rrar el estuche se hace que las dos hojas 1 y 3 vayan formando entre sí un ángulo cada vez más agudo, el encorvamiento del apéndice 2 producirá una flexión cada vez más acentuada del resorte constituido por el apéndice



ce 4, lo cual provocará al quedar las dos hojas paralelas una rápida convergencia de las mismas que obligará a la bisagra a tomar la posición representada en la figura 1, pero que en la práctica se traduce en una fuerte aplicación de una sobre otra de las dos partes del estuche u objeto que sean articuladas por la bisagra.

Como se comprende, las bisagras que se construyan de acuerdo con el modelo podrá tener diversas formas, dimensiones y proporciones de sus órganos según cuales fueren los objetos a que se destine su utilización. Podrán ser asimismo variables los metales, aleaciones u otros materiales que se empleen en la constitución de tales órganos, sin que ninguna de las citadas variaciones altere la esencialidad del modelo que se registra.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una bisagra para estuches y objetos semejantes, esencialmente caracterizada por estar constituida de manera que una de sus dos hojas se prolongue más allá del eje de articulación mutua en forma de un fuerte resorte plano, en el cual quede apoyado al producirse el cierre del objeto que lleve la bisagra un apéndice encorvado formado con el material de que está formada la otra hoja de la bisagra, produciendo el resorte sobre el apéndice una presión suficientemente enérgica para que queden las dos hojas fuertemente impulsadas a acercarse una a otra, lo cual permite

14222

- 5 -



asegurar el afianzamiento de una de las partes del estuche u objeto abisagrado contra la otra y en consecuencia el cierre de tal objeto.

5 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una bisagra para estuches y objetos semejantes".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Diciembre de 1946.

P. p. de Doña Rosa BALLESTER DE LOS REYES y

Don Carlos BONET SOLER,

14222



FIG. 1

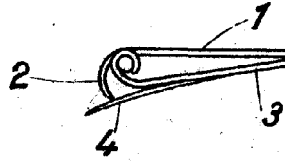


FIG. 2

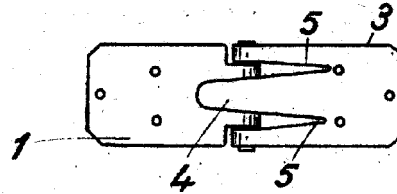


FIG. 3

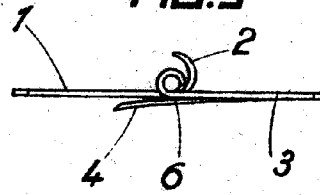
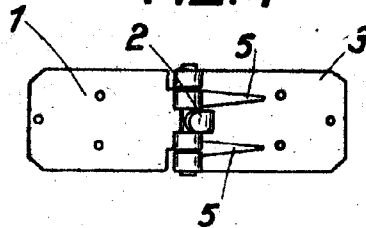


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
Barcelona - 5 DIC. 1948

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Bonet".